



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/10/2012/1848/I

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez  
Integrante de la Comisión de Educación  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

ENVIADO SOLO POR  
FAX  
FECHA 8/10/12  
HORA 10:43  
RECIBO Yadira Perez

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 9 de octubre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Proyecto de dictamen** signado por la Rectoría General, en el que se propone modificar el diverso número I/2006/085, de fecha 21 de febrero de 2006, en el que se crea el programa académico de la Maestría en Derecho.
2. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para modificar el programa académico del Doctorado en Educación.
3. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Periodoncia.
4. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Ortodoncia.
5. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Prosthodontia.
6. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para la modificación del programa académico de la Especialidad en Coloproctología.
7. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la creación del Posgrado denominado Maestría en Cómputo Paralelo.
8. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios.
9. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la modificación del plan de estudios de la Ingeniería en Nanotecnología.
10. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios y cambio de nombre de la Licenciatura en Bibliotecología, para quedar como Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

11. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Tecnologías e Información.
12. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Cultural.
13. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para la creación del plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Educativo.
14. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de la Ciénega, para la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición.
15. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de la Costa Sur, respecto de la Licenciatura en Biología Marina, para operar en la modalidad escolarizado y bajo el sistema de créditos, a partir del calendario escolar 2008 B.
16. **Escrito** signado por la C. Ana Guadalupe Corona Delgado, alumna de la carrera de Derecho, que se imparte en el Centro Universitario de los Valles; en el que solicita a la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario la revisión de su asunto, solicitando la revocación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara. **NOTA:** Se solicitó opinión a la Coordinación de Control Escolar, quien informa que habiendo procedido a la revisión y análisis del historial académico del solicitante, mediante el kardex obtenido del sistema SIAU, así como el expediente correspondiente y considerando la exposición de motivos que describe la interesada, se considera perfectamente factible recomendar a la autoridad competente, se le otorgue la oportunidad de reincorporarse a sus estudios.
17. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 05 de septiembre de 2012



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara  
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

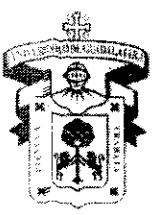
Oficio No. IV/10/2012/1848/I

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez  
Integrante de la Comisión de Educación  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

8/10/12  
10:44  
Lili

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 9 de octubre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Proyecto de dictamen** signado por la Rectoría General, en el que se propone modificar el diverso número I/2006/085, de fecha 21 de febrero de 2006, en el que se crea el programa académico de la Maestría en Derecho.
2. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para modificar el programa académico del Doctorado en Educación.
3. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Periodoncia.
4. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Ortodoncia.
5. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Prostodoncia.
6. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para la modificación del programa académico de la Especialidad en Coloproctología.
7. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la creación del Posgrado denominado Maestría en Cómputo Paralelo.
8. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios.
9. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la modificación del plan de estudios de la Ingeniería en Nanotecnología.
10. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios y cambio de nombre de la Licenciatura en Bibliotecología, para quedar como Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

11. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Tecnologías e Información.
12. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Cultural.
13. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para la creación del plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Educativo.
14. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de la Ciénega, para la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición.
15. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de la Costa Sur, respecto de la Licenciatura en Biología Marina, para operar en la modalidad escolarizado y bajo el sistema de créditos, a partir del calendario escolar 2008 B.
16. **Escrito** signado por la C. Ana Guadalupe Corona Delgado, alumna de la carrera de Derecho, que se imparte en el Centro Universitario de los Valles; en el que solicita a la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario la revisión de su asunto, solicitando la revocación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara. **NOTA:** Se solicitó opinión a la Coordinación de Control Escolar, quien informa que habiendo procedido a la revisión y análisis del historial académico del solicitante, mediante el kardex obtenido del sistema SIAU, así como el expediente correspondiente y considerando la exposición de motivos que describe la interesada, se considera perfectamente factible recomendar a la autoridad competente, se le otorgue la oportunidad de reincorporarse a sus estudios.
17. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 05 de septiembre de 2012

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara  
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/10/2012/1848/I

**Mtra. Alicia Gómez López**  
Integrante de la Comisión de Educación  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

ENVIADO POR  
FECHA 8/10/12  
HORA 10:43  
RECIBO Yadira Pérez.

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 9 de octubre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Proyecto de dictamen** signado por la Rectoría General, en el que se propone modificar el diverso número I/2006/085, de fecha 21 de febrero de 2006, en el que se crea el programa académico de la Maestría en Derecho.
2. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para modificar el programa académico del Doctorado en Educación.
3. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Periodoncia.
4. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Ortodoncia.
5. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Prosthodoncia.
6. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para la modificación del programa académico de la Especialidad en Coloproctología.
7. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la creación del Posgrado denominado Maestría en Cómputo Paralelo.
8. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios.
9. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la modificación del plan de estudios de la Ingeniería en Nanotecnología.
10. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios y cambio de nombre de la Licenciatura en Bibliotecología, para quedar como Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

11. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Tecnologías e Información.
12. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Cultural.
13. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para la creación del plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Educativo.
14. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de la Ciénega, para la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición.
15. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de la Costa Sur, respecto de la Licenciatura en Biología Marina, para operar en la modalidad escolarizado y bajo el sistema de créditos, a partir del calendario escolar 2008 B.
16. **Escrito** signado por la C. Ana Guadalupe Corona Delgado, alumna de la carrera de Derecho, que se imparte en el Centro Universitario de los Valles; en el que solicita a la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario la revisión de su asunto, solicitando la revocación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara. **NOTA:** Se solicitó opinión a la Coordinación de Control Escolar, quien informa que habiendo procedido a la revisión y análisis del historial académico del solicitante, mediante el kardex obtenido del sistema SIIAU, así como el expediente correspondiente y considerando la exposición de motivos que describe la interesada, se considera perfectamente factible recomendar a la autoridad competente, se le otorgue la oportunidad de reincorporarse a sus estudios.

### 17. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 05 de septiembre de 2012

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General de la Universidad de Guadalajara  
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/10/2012/1848/I

**C. Juan Arnulfo García Michel**  
Integrante de la Comisión de Educación  
del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

8/10/12

10:55

Angelica Sandoval

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 9 de octubre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Proyecto de dictamen** signado por la Rectoría General, en el que se propone modificar el diverso número I/2006/085, de fecha 21 de febrero de 2006, en el que se crea el programa académico de la Maestría en Derecho.
2. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para modificar el programa académico del Doctorado en Educación.
3. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Periodoncia.
4. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Ortodoncia.
5. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Prosthodontia.
6. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para la modificación del programa académico de la Especialidad en Coloproctología.
7. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la creación del Posgrado denominado Maestría en Cómputo Paralelo.
8. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios.
9. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la modificación del plan de estudios de la Ingeniería en Nanotecnología.
10. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios y cambio de nombre de la Licenciatura en Bibliotecología, para quedar como Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

11. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Tecnologías e Información.
12. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Cultural.
13. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para la creación del plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Educativo.
14. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de la Ciénega, para la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición.
15. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de la Costa Sur, respecto de la Licenciatura en Biología Marina, para operar en la modalidad escolarizado y bajo el sistema de créditos, a partir del calendario escolar 2008 B.
16. **Escrito** signado por la C. Ana Guadalupe Corona Delgado, alumna de la carrera de Derecho, que se imparte en el Centro Universitario de los Valles; en el que solicita a la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario la revisión de su asunto, solicitando la revocación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara. **NOTA:** Se solicitó opinión a la Coordinación de Control Escolar, quien informa que habiendo procedido a la revisión y análisis del historial académico del solicitante, mediante el kardex obtenido del sistema SIIAU, así como el expediente correspondiente y considerando la exposición de motivos que describe la interesada, se considera perfectamente factible recomendar a la autoridad competente, se le otorgue la oportunidad de reincorporarse a sus estudios.
17. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 05 de septiembre de 2012

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara  
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/10/2012/1848/I

**Lic. Roberto Rivas Montiel**  
Coordinador de Control Escolar  
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión  
de Educación del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Susi  
12 OCT -8 12:05

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 9 de octubre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Proyecto de dictamen** signado por la Rectoría General, en el que se propone modificar el diverso número I/2006/085, de fecha 21 de febrero de 2006, en el que se crea el programa académico de la Maestría en Derecho.
2. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para modificar el programa académico del Doctorado en Educación.
3. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Periodoncia.
4. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Ortodoncia.
5. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Prostodoncia.
6. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para la modificación del programa académico de la Especialidad en Coloproctología.
7. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la creación del Posgrado denominado Maestría en Cómputo Paralelo.
8. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios.
9. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la modificación del plan de estudios de la Ingeniería en Nanotecnología.
10. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios y cambio de nombre de la Licenciatura en Bibliotecología, para quedar como Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

11. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Tecnologías e Información.
12. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Cultural.
13. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para la creación del plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Educativo.
14. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de la Ciénega, para la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición.
15. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de la Costa Sur, respecto de la Licenciatura en Biología Marina, para operar en la modalidad escolarizado y bajo el sistema de créditos, a partir del calendario escolar 2008 B.
16. **Escrito** signado por la C. Ana Guadalupe Corona Delgado, alumna de la carrera de Derecho, que se imparte en el Centro Universitario de los Valles; en el que solicita a la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario la revisión de su asunto, solicitando la revocación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara. **NOTA:** Se solicitó opinión a la Coordinación de Control Escolar, quien informa que habiendo procedido a la revisión y análisis del historial académico del solicitante, mediante el kardex obtenido del sistema SIAU, así como el expediente correspondiente y considerando la exposición de motivos que describe la interesada, se considera perfectamente factible recomendar a la autoridad competente, se le otorgue la oportunidad de reincorporarse a sus estudios.

17. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 05 de septiembre de 2012



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara  
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

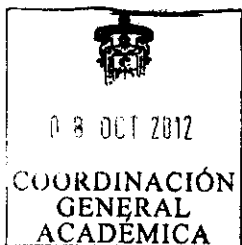
Oficio No. N/10/2012/1848/I

**Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**

Coordinador General Académico  
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión  
de Educación del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 9 de octubre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Proyecto de dictamen** signado por la Rectoría General, en el que se propone modificar el diverso número I/2006/085, de fecha 21 de febrero de 2006, en el que se crea el programa académico de la Maestría en Derecho.
2. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para modificar el programa académico del Doctorado en Educación.
3. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Periodoncia.
4. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Ortodoncia.
5. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Prostodoncia.
6. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para la modificación del programa académico de la Especialidad en Coloproctología.
7. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la creación del Posgrado denominado Maestría en Cómputo Paralelo.
8. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios.
9. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la modificación del plan de estudios de la Ingeniería en Nanotecnología.
10. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios y cambio de nombre de la Licenciatura en Bibliotecología, para quedar como Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento.



Sergio S.U.  
11:56 hrs



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

11. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Tecnologías e Información.
12. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Cultural.
13. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para la creación del plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Educativo.
14. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de la Ciénega, para la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición.
15. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de la Costa Sur, respecto de la Licenciatura en Biología Marina, para operar en la modalidad escolarizado y bajo el sistema de créditos, a partir del calendario escolar 2008 B.
16. **Escrito** signado por la C. Ana Guadalupe Corona Delgado, alumna de la carrera de Derecho, que se imparte en el Centro Universitario de los Valles; en el que solicita a la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario la revisión de su asunto, solicitando la revocación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara. **NOTA:** Se solicitó opinión a la Coordinación de Control Escolar, quien informa que habiendo procedido a la revisión y análisis del historial académico del solicitante, mediante el kardex obtenido del sistema SIIAU, así como el expediente correspondiente y considerando la exposición de motivos que describe la interesada, se considera perfectamente factible recomendar a la autoridad competente, se le otorgue la oportunidad de reincorporarse a sus estudios.
17. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

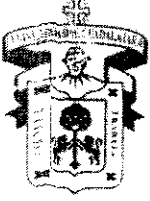
Guadalajara, Jal.; 05 de septiembre de 2012

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara  
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/10/2012/1848/I

**Dr. Víctor González Álvarez**

Coordinador de Investigación y Posgrado  
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión  
de Educación del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 9 de octubre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Proyecto de dictamen** signado por la Rectoría General, en el que se propone modificar el diverso número I/2006/085, de fecha 21 de febrero de 2006, en el que se crea el programa académico de la Maestría en Derecho.
2. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para modificar el programa académico del Doctorado en Educación.
3. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Periodoncia.
4. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Ortodoncia.
5. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Proctodoncia.
6. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para la modificación del programa académico de la Especialidad en Coloproctología.
7. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la creación del Posgrado denominado Maestría en Cómputo Paralelo.
8. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios.
9. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la modificación del plan de estudios de la Ingeniería en Nanotecnología.
10. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios y cambio de nombre de la Licenciatura en Bibliotecología, para quedar como Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

11. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Tecnologías e Información.
12. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Cultural.
13. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para la creación del plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Educativo.
14. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de la Ciénega, para la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición.
15. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de la Costa Sur, respecto de la Licenciatura en Biología Marina, para operar en la modalidad escolarizado y bajo el sistema de créditos, a partir del calendario escolar 2008 B.
16. **Escrito** signado por la C. Ana Guadalupe Corona Delgado, alumna de la carrera de Derecho, que se imparte en el Centro Universitario de los Valles; en el que solicita a la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario la revisión de su asunto, solicitando la revocación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara. **NOTA:** Se solicitó opinión a la Coordinación de Control Escolar, quien informa que habiendo procedido a la revisión y análisis del historial académico del solicitante, mediante el kardex obtenido del sistema SIAU, así como el expediente correspondiente y considerando la exposición de motivos que describe la interesada, se considera perfectamente factible recomendar a la autoridad competente, se le otorgue la oportunidad de reincorporarse a sus estudios.
17. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 05 de septiembre de 2012

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara  
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/10/2012/1848/I

**Dra. Patricia Rosas Chávez**

Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado  
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión  
de Educación del H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del martes 9 de octubre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. **Proyecto de dictamen** signado por la Rectoría General, en el que se propone modificar el diverso número V/2006/085, de fecha 21 de febrero de 2006, en el que se crea el programa académico de la Maestría en Derecho.
2. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para modificar el programa académico del Doctorado en Educación.
3. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Periodoncia.
4. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Ortodoncia.
5. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para suprimir el actual y aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Prosthodoncia.
6. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para la modificación del programa académico de la Especialidad en Coloproctología.
7. **Ficha informativa** signada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la creación del Posgrado denominado Maestría en Cómputo Paralelo.
8. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Negocios.
9. **Proyecto de dictamen** signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de Tonalá, para la modificación del plan de estudios de la Ingeniería en Nanotecnología.
10. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios y cambio de nombre de la Licenciatura en Bibliotecología, para quedar como Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

11. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Tecnologías e Información.
12. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Cultural.
13. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Sistema de Universidad Virtual, para la creación del plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Educativo.
14. **Ficha Informativa** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de la Ciénega, para la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición.
15. **Fe de erratas** signada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la propuesta que presenta el Centro Universitario de la Costa Sur, respecto de la Licenciatura en Biología Marina, para operar en la modalidad escolarizado y bajo el sistema de créditos, a partir del calendario escolar 2008 B.
16. **Escrito** signado por la C. Ana Guadalupe Corona Delgado, alumna de la carrera de Derecho, que se imparte en el Centro Universitario de los Valles; en el que solicita a la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario la revisión de su asunto, solicitando la revocación del artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara. **NOTA:** Se solicitó opinión a la Coordinación de Control Escolar, quien informa que habiendo procedido a la revisión y análisis del historial académico del solicitante, mediante el kardex obtenido del sistema SIAU, así como el expediente correspondiente y considerando la exposición de motivos que describe la interesada, se considera perfectamente factible recomendar a la autoridad competente, se le otorgue la oportunidad de reincorporarse a sus estudios.
17. Asuntos Varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 05 de septiembre de 2012

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara  
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy